



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES  
UNIDAD BÁSICA CALI**

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA  
TELEFONO: (2) 5540970-5542447 Telefonía IP (1) 4069944 Ext 2237-2238-2259-2279

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

**Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-07463-2021**

CIUDAD Y FECHA: CALI. 06 de septiembre de 2021  
OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2021-02-15. Ref: Noticia criminal 760016099165202083872 -  
AUTORIDAD SOLICITANTE: CONCILIACION Y PRE PROCESALES. FISCAL LOCAL 105  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
AUTORIDAD DESTINATARIA: CONCILIACION Y PRE PROCESALES. FISCAL LOCAL 105  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
Av Roosevelt N° 38 - 32  
CALI, VALLE DEL CAUCA

**NOMBRE EXAMINADO: ALIRIO CABRERA GUTIERREZ**  
IDENTIFICACIÓN: CC 6225729  
EDAD REFERIDA: 63 años  
ASUNTO: Lesiones

**Metodología:**

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010. Se realiza valoración con elementos de protección personal según protocolo de emergencia sanitaria actual.

Examinado hoy lunes 06 de septiembre de 2021 a las 07:24 horas en Cuarto Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado.

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO para valoración de lesiones personales, documento de identidad del examinado e historia clínica relacionado con los hechos (90 folios aportados) - Se revisa sistemas de información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, documentando:  
. Lesiones Primer reconocimiento UBCALI-DSVLLC-01358-C-2021 del 16 de febrero de 2021. Examinado en contexto de accidente de tránsito "en la Avenida Ciudad de Cali en la Setenta el 15 Diciembre 2020 a las 5.40 pm", en calidad de motociclista con colisión de automóvil. ATENCIÓN EN SALUD en Clínica Cristo Rey: Fecha: 15 diciembre 2020 hora 8:02pm Paciente presenta accidente de tránsito con trauma craneoencefálico leve, trauma lumbosacro, trauma facial, trauma en brazo y pierna izquierda con hematoma medial de gran tamaño en rodilla izquierda, se realizó ecografía de rodilla izquierdo con derrame articular, hematoma no pulsátil; se da manejo analgésico y terapias físicas y controles por consulta externa. El 22 de diciembre 2020 Re consulta por dolor en mano y rodilla izquierda se realiza radiografía de mano izquierda que muestra fractura conminuta distal de falange proximal de tercer dedo con pequeños fragmentos óseos libres y tomografía de rodilla sin fracturas o luxaciones, se considera trauma en tejidos blandos, se da salida con inmovilizador de rodilla izquierda, se solicita resonancia de rodilla y tomografía de mano para evaluar lesiones ocultas. El 7 de enero 2021 Re consulta por el mismo cuadro clínico de dolor y limitación funcional de mano izquierda y rodilla izquierda y lleva resultado de resonancia de rodilla izquierda (Diciembre 12 de 2020) que muestra ruptura

**KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-07463-2021**



del ligamento cruzado anterior y ruptura parcial del ligamento cruzado posterior para lo que se planea artroscopia de rodilla izquierda para reconstrucción de ligamentos mencionados, y tomografía de mano izquierda (28 diciembre 2020) presenta fractura conminuta distal de la falange proximal del III dedo de mano, con pequeños fragmentos óseos libres; se da manejo analgésico, terapias. El 18 enero 2021 se realiza la valoración preanestésica y el 23 de enero de 2021 es llevado a cirugía para reconstrucción de ligamento cruzado anterior de rodilla izquierda, el control del posoperatorio el 4 febrero 2021 con evolución favorable se indica terapia física, retiro de puntos y control en 1 mes, terapia física integral. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES No existen elementos de juicio que permitan establecer el mecanismo traumático. Para poder determinar elemento causal, incapacidad médico legal y secuelas si las hubiere es necesario aportar historia clínica completa, controles médicos completos y recientes, radiografías, escenografías y resonancias completas en Cd y con lecturas de radiología.

. Lesiones Segundo reconocimiento UBCALI-DSVLLC-01545-C-2021 del 05 de marzo de 2021. ATENCIÓN EN SALUD en Clínica Cristo Rey Resumen epicrisis con fecha de ingreso 2020-12-15 a las 21:02 horas: "Paciente traído por presentar accidente de tránsito con trauma craneoencefálico niega amnesia del evento refiere cefalea intensa postrauma, trauma lumbosacro con dolor y limitación, trauma facial con escoriaciones múltiples en cara, trauma en brazo y pierna izquierda con dolor y limitación para la movilidad. Examen físico: dolor y limitación funcional de brazo y pierna derecha, trauma en región lumbosacra con dolor a la movilidad y a la palpación de apófisis espinosas, laceraciones múltiples faciales, laceración en brazo derecho, hematoma de gran tamaño en rodilla izquierda con dolor. Se revisa TAC de rodilla no se observan fracturas ni luxaciones. Reporte de ecografía tejidos blandos rodilla izquierda con opinión: derrame articular, si hay sospecha de compromiso meniscal o de ligamentos cruzados considerar evaluaciones adicionales (RMN). Firma Fabian Valdes, MD radiólogo. IDx trauma rodilla izquierda, contusión de rodilla izquierda, hematoma región medial de la misma" firma Denis Edmond Cobo Oliveros, ortopedia. 2020-12-22: "Paciente con cuadro de politraumatismo con trauma sobre mano, pie y rodilla izquierda con dolor, edema y limitación funcional por lo cual toman Rx. Al examen físico con dolor en AMAs de rodilla, equimosis, edema, con cajón anterior positivo, lachman positivo, AMAs de mano conservados, AMAs de pie conservados. Rx de rodilla, mano y pie sin fracturas o luxaciones. Ante dolor y limitación funcional persistente se solicito tomografía para evaluar lesiones ocultas, tomografía de rodilla sin fracturas o luxaciones, se da salida con inmovilizador de rodilla... (sic) tomar resonancia de rodilla, TAC de mano para evaluar lesiones ocultas, control con resonancia" firma Juan Guillermo Montoya, ortopedia. 2021-01-07: "Paciente con cuadro de un mes de evolución de trauma contundente a nivel de la rodilla izquierda con posterior edema y dolor. RM de rodilla izquierda: 1. cambios de gonartrosis leve, 2. Artrosis patelofamoral con signos de condromalacia patelar grado III, 3. Ruptura de ligamento cruzado anterior, 4. Ruptura parcial de ligamento cruzado posterior, 5. Ruptura longitudinal del cuerno posterior del menisco externo, 6. Material de susceptibilidad magnética en el borde posterior del tercio proximal de la pierna que genera artefacto, 7. Edema de tejidos blandos. Rx de rodilla con relaciones articulares conservadas sin trazos de fractura. Examen físico: rodilla izquierda con McMurray medial lachamn presente" firma Carlos Andres Sanchez Urresty, ortopedia. 2021-01-23: "POP inmediato de reconstrucción de ligamento cruzado anterior y posterior izquierdo por vía artroscópica. Firma Carlos Andres Sanchez Urresty, ortopedia." 2021-02-04: "POP reconstrucción de cruzado anterior rodilla izquierda. Rodilla izquierda con herida limpia. Se indica terapia física, control en un mes" firma Carlos Andres Sanchez Urresty, ortopedia. - Reporte por radiología a nombre del examinado de: . Tomografía (TAC) de mano izquierda del 28.12.2020 con opinion: "fractura conminuta distal de la falange proximal del III dedo, con pequeños fragmentos oseos libres" firma Sandra E. Giraldo,

**KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-07463-2021**



MD radiólogo. . Resonancia magnética nuclear de rodilla izquierda del 28.12.2020 con opinión: “cambios de gonartrosis leve. Artrosis patelofemoral con signos de condromalacia patelar grado III. Ruptura de ligamento cruzado anterior. Ruptura parcial de ligamento cruzado posterior. Ruptura longitudinal del cuerno posterior del menisco externo. Material de susceptibilidad magnética en el borde posterior del tercio proximal de la pierna que genera artefacto. Edema de tejidos blandos” firma Viviana Calle, MD radiólogo. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES Al examen presenta lesiones actuales consistentes con la historia clínica aportada. Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Biodinámico. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES; Para determinar otros parámetros médico legales, si los hubiere, se requiere una nueva valoración en 6 meses (180 días) (el cual se agenda con radicación al término de la presente valoración), debe aportar copia estudios radiológicos con sus resultados del día de la atención de urgencias, historia clínica previa dado a que el examinado presenta documentación de intervención en rodilla afectada además de hallazgos a la valoración previa y actual que corroboran dicha afectación/intervención, además aportara controles médicos relacionados con la atención de los hechos.

Aporta para esta valoración:

**ATENCIÓN EN SALUD:** Fue atendido en Clínica de Occidente. Aporta copia de historia clínica número 6225729, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: 2021-08-25: “Paciente posterior a accidente de tránsito dolor en sacroiliaca con lesión a nivel iliaco izquierdo lobulada de aspecto benigno, no agresiva, la cual no es la causa del dolor del paciente, se sugiere seguimiento por ortopedia, por ortopedia oncológica no necesita intervenciones, hoy viene a valoración por dolor posterior a accidente de tránsito el 15 de Diciembre de 2020, presento trauma en rodilla izquierda lo operaron de ligamentos, luego de dolor cadera izquierda y por eso consulta y manifiesta que no puede caminar pero al entrar lo hace de manera normal. Al examen pte deambula con la rodilla izquierda en valgo, o sea la lateralía mucho al deambular, AMA de cadera izquierda disminuido por la rodilla izquierda no le ayuda, pero radiográficamente en esa cadera no se observa nada especial, hay atrofia del cuádriceps izquierdo e inestabilidad de la rodilla izquierda para deambular, pero la parte ligamentaria esta bien, en mi concepto todo su problema radica en el problema de su rodilla izquierda” firma Triana Ricci Rodrigo, ortopedia Gamagrafia osea corporal del 2021-07-06 con conclusión: “lesión conocida en el ala iliaca izquierda sin presencia de lesiones metastásicas. Cambios artrósicos de intensidad moderada en las articulaciones acromioclaviculares y en los dedos de las manos, cambios artrósicos de intensidad severa en ambas rodillas con compromiso de la interlinea articular y moderada de las articulaciones patelofemorales. Síndrome facetario posterior L5-S1” firma Cardenas Perilla Rodrigo Andres, MD TAC de pelvis del 05/06/2021 con conclusión: “alteración focal en el iliaco izquierdo que por sus características escenográficas sugiere lesión tipo fibroma no osificante como primera posibilidad. Artrosis coxofemoral bilateral y de la sínfisis púbica. Osteopenia” firma Emma Juliana Muñoz Rodriguez, MD radiólogo .

\*Se devuelven documentos aportados

**ANTECEDENTES:** Médico legales: Lesiones Cuarto reconocimiento GRCOPPF-DRSOCCDTE-02829-C-2014 del 04 de marzo de 2014. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA VEINTE(20) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen, ya que las lesiones no afectaron ostensiblemente la presanidad .. Sociales: Refiere que se era maestro de obra, vive con esposa, en barrio Kilometro 3 Vía Candelaria, estrato 2, escolaridad primero de bachiller. . Familiares: Refiere hermano tiene cardiopatía. Patológicos: Niega, no refiere. Quirúrgicos: Refiere cirugía de manguito rotador bilateral hace 15 años y 10 años. Traumáticos: refiere

**KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-07463-2021**



accidente de tránsito por volcamiento en calidad de conductor de motocicleta hace 10 años con trauma en pie derecho con atención en hospital Carlos Carmona. Hospitalarios: Niega, no refiere. Psiquiátricos: Niega, no refiere. Toxicológicos: Refiere consumo de alcohol ocasional..

**REVISIÓN POR SISTEMAS**

Examinado refiere: "me molesta aca (señala cadera izquierda) me chuza aqui"

**EXAMEN MÉDICO LEGAL**

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 85 kg. Talla: 170 cm.

SIGNOS VITALES: Frecuencia cardiaca: 70 lpm. Frecuencia respiratoria: 18 rpm.

Aspecto general: Ingresa por sus propios medios solo sin apoyos externos

Descripción de hallazgos

- Examen mental: orientado en tiempo, lugar y persona, comprende lateralidad, establece contacto visual espontáneo con entrevistador colabora en la entrevista, no se evidencia actividad alucinatoria
- Neurológico: Glasgow 15/15, sin deficit sensitivo o motor aparente, sin focalización aparente
- Organos de los sentidos: movimientos oculares conservados, no inyección o hemorragia conjuntival, agudeza visual y campo visual conservado al momento de la valoración, reflejos pupilares conservados, no refiere niega diplopía al momento de la valoración
- Cara, cabeza, cuello: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Cavidad oral: apertura oral conservada, no lesiones en mucosa oral
- ORL: no laterorrinia, permeabilidad nasal conservada
- Tórax: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Abdomen: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Espalda: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Axilas: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Miembros superiores: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Miembros inferiores: cicatriz irregular de trazo oblicuo en fase de remodelación de trazo oblicuo, plana, hipercrómica de 3 cm de longitud ubicada en cara antero medial del tercio proximal de la pierna ipsilateral.
- Osteomuscular: marcha conservada, logra postura en punta de pies y talones, no deformidad o crepitación en extremidades, arcos de movilidad articular en extremidades conservados, dedos de las manos móviles que se oponen con el pulgar de la misma mano, pinza conservada bilateralmente. Pre sanidad de genu valgo bilateralmente, no relacionado con los hechos
- Piel y Faneras: lo descrito en miembro inferior izquierdo que no supera pre sanidad. Presanidad de cicatriz lineal oblicua de 5 cm en reja costal derecha, cicatrices bilaterales de 0.3 cm diámetro en hombros, cicatriz irregular en forma de C oblicua de 11 cm en cara medial y posterior de rodilla izquierda consistente con quemadura, cicatriz lineal hipercrómica de 3 cm en cara medial de rodilla izquierda, cicatriz irregular de 4.5 x 3 cm en tercio medio de cara posterior de pierna izquierda, no relacionados con los hechos.
- Zona Subungueal: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico.

**ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES**

Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Biodinámico. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter transitorio; Perturbación funcional de órgano de la locomoción de carácter transitorio; dado por fecha de ocurrencia de los hechos, historias clínicas aportadas y hallazgos actuales.

**KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-07463-2021**

Atentamente,



COPIA DOCUMENTO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Kelly H. Rojas'.

---

**KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

---

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.